

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 9

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Jueves 25 de Agosto de 1910

Núm. 3916

## Medidas preventivas contra el cólera

### Circular del gobernador

Complimentando las órdenes del excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, de acuerdo con el parecer de la Junta provincial de Sanidad en la sesión celebrada en el día de hoy, y con el objeto de evitar por todos los medios posibles la importación y propagación en esta provincia de la epidemia colérica existente en varias poblaciones del extranjero, he acordado lo siguiente:

1.º Los municipios habitarán con toda urgencia un local apropiado que reúna las mejores condiciones higiénicas de ventilación, solación y aislamiento de las viviendas de la población, en el cual, si por desgracia se presentara la epidemia colérica, se trasladan, aislen y traten los primeros casos, procurando de esta manera evitar la propagación de la misma.

2.º Se observará con todo rigor el precepto consignado en el artículo 124 de la vigente Instrucción general de Sanidad; de la obligación en que están todos los médicos, los cabezas de familia, jefes de establecimientos, talleres, fábricas y hospederías de todas clases, de dar inmediato parte al Inspector municipal de Sanidad de la existencia en los mismos de cualquier enfermo sospechoso de la infección colérica.

3.º Por la Dirección del Laboratorio municipal de Higiene de la capital se establecerá un servicio especial de vigilancia de las fuentes públicas, practicándose semanalmente, ó con mayor urgencia si las necesidades sanitarias lo exigen, reconocimientos y análisis de las aguas potables, que son el vehículo más seguro de penetración del agente infeccioso en el organismo humano, dando inmediato parte al Gobierno civil y á la Alcaldía de cualquier contaminación ó impureza que en las mismas se encuentren.

Los demás Municipios de la provincia podrán utilizar los servicios del Laboratorio de la capital, remitiendo nuestras suficientemente condicionadas y recogidas en debida forma.

4.º Se ordenará en todas las poblaciones de la provincia un servicio médico de vigilancia, el cual empezará á funcionar desde el momento en que se declare la existencia de algún caso sospechoso en la Península, estableciendo guardia permanente en las estaciones de ferrocarril y demás vías de acceso, para reconocer los pasajeros y equipajes que proceden de puntos sospechosos; y los enfermos que presenten síntomas de enfermedad infecciosa, deberán ser convenientemente aislados y sometidos á observación.

5.º Los Municipios cumplirán lo preceptado en el anexo 2.º de la Instrucción general de Sanidad, teniendo en condiciones de utilizarse todos los medios de desinfección que en el mismo se señalan.

6.º Los alcaldes reunirán inmediatamente las Juntas municipales de Sanidad, las que acordarán, á más de los preceptos anteriores, todas las demás precauciones que estimen oportunas, según las condiciones sanitarias de cada localidad, dándome inmediata cuenta de los acuerdos tomados, en el improrrogable plazo de ocho días, á contar desde la fecha de la publicación de la presente en el Boletín Oficial.

Tales son los acuerdos adoptados por este Gobierno, á propuesta de la Junta provincial de Sanidad, para evitar la invasión de la epidemia colérica.

Del cumplimiento de tan acertadas disposiciones responde el celo, cultura é ilustración de las autoridades locales. A ellas, muy especialmente, me dirijo, para que hagan cumplir en todas sus partes y con la mayor escrupulosidad las reglas higiénicas, tan convenientes en toda época y que en las presentes circunstancias constituyen la principal garantía de salubridad.

No basta seguramente el interés que despliegan los funcionarios públicos para hacer cumplir lo que las Juntas

provincial y locales prevengan; para que aquellas medidas sean eficaces han de conyugar los particulares constante y activamente á aquel esfuerzo.

Este Gobierno civil se complace en reconocer en los habitantes de esta provincia las dotes necesarias para prestar tan indispensable cooperación.

Muy valiosa ha de ser la que en tan críticas circunstancias prestará seguramente la ilustrada prensa periódica de esta provincia, que, á no dudarlo, inspirándose, como siempre en elevados sentimientos, secundará los esfuerzos de las autoridades para evitar que esta hermosa provincia sea víctima de la epidemia.

Córdoba 22 de Agosto de 1910.—El Gobernador interino, José Roca de Togores y Saravia.

## El abate Waller modelo de propagandistas

Su parroquia de Pontsur-Sambre es una de las más pobres y consiguió á pesar de eso, que se recibiesen en ella 310 ejemplares del buen diario ó sea tantos como familias. El venir todos en un paquete abarataba su coste. Los pobres no pagan más que 5 céntimos por semana ó por mes, y según su posibilidad ó su buena voluntad, se suscribieron con una cuota fija las demás personas, resultando que la piedad y la riqueza de los unos suple lo que falta á los otros, hasta poder contar se con lo preciso para pagar la suscripción. La recaudación se hace distribuyendo en decenas todos los suscriptores y poniendo al frente de cada una un celador encargado de recoger las cuotas. Una casa de la confianza del cura, recibe los paquetes de ejemplares, y de repartirlos se encargan las Hijas de María.

El Obispo de Jaca.

## Becas en el Seminario

Nos el Dr. D. José Pozuelo y Herrero, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Córdoba, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida orden americana de Isabel la Católica, del Consejo de S. M., etc. etc., y en su nombre Dr. Don Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcediano, Gobernador Eclesiástico, S. P.

Hacemos saber: Que correspondiéndonos el deber de proveer los productos de la fundación que hizo en este Seminario el M. I. Sr. don José Córdoba y Torres, Canónigo que fué de la Santa Iglesia Catedral, hemos acordado sacar á oposición media beca en la segunda sección, que es la que puede costearse por cuenta de la mencionada fundación en el curso venidero.

Por tanto, llamamos á todos los seminaristas que quieran mostrarse opositores para que antes del día 10 de Septiembre próximo presenten en la Secretaría del Seminario una solicitud dirigida á Nos, acompañada de los documentos que acrediten que el aspirante reúne las condiciones que ahora se dirán.

Para tomar parte en dicha oposición se necesita pertenecer á la Facultad de Teología, haber observado una conducta moral intachable y obtenido notas distinguidas en los exámenes de fin de curso.

Los ejercicios de oposición, que se verificarán el día 27 de Septiembre, consistirán: 1.º en un examen verbal y riguroso, que no bajará de un cuarto de hora, sobre las materias aprobadas en el curso anterior; y 2.º en contestar, por escrito, una pregunta sacada á la suerte de los programas de la facultad que rigieron en el mismo curso. Se considerará como mérito el hablar y escribir el latín en estos ejercicios, y serán siempre preferidos, en igualdad de circunstancias, los parientes del fundador,

y en caso de concurrencia de varios el que esté más próximo, con tal de que sea alumno de Teología.

Y para que llegue á conocimiento de todos aquellos á quienes pueda interesar, mandamos expedir el presente edicto, firmado por Nos y reafirmado por nuestro infrascripto Secretario, en la ciudad de Córdoba á 11 de Agosto de 1910.—Dr. Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcediano, Gobernador Eclesiástico, S. P.—Por mandato de S. S., Dr. Constantino Montilla, Secretario.

## El arpa

Y tendiera el azul de su manto la noche callada...  
Con los ojos henchidos de llanto, volvió á su morada...  
Y sus hijos entonces acudieron, y le rodearon;  
y de nuevo sus ojos sintieron, y de nuevo lloraron...  
—¡Hijos míos, el hambre nos mata!—  
Gusmar les decía.  
—¡Es ingrata la suerte, es ingrata también la agonía!—  
—¡Padre! ¡padre! ¡te acuerdas? De entonces te azotó el destino;  
la llevaron cuatro almas de bronce por aquel camino...  
Aquel día mi pan se encontraba de lágrimas lleno...  
y aquel pan que mi madre dejaba, me supo á veneno...  
—¡Esperad! ¡esperad todavía, que es Dios providente, y Dios ve la insufrible agonía que nubla mi frente...—  
Y otra vez embriagóse de llanto su faz demacrada...  
Y tendiera el azul de su manto la noche callada...  
Y Gusmar cogió el arpa, pendiente del húmedo techo, y arrancó un quejido doliente, en son de deshecho.

En las cuerdas los sonos vibraron con dulce armonía; y los sonos la choza llenaron de melancolía...  
¡Ay! los niños las cuerdas sintieron vibrar en el alma!  
y cerrarse sus ojos pudieron del sueño en la calma.  
Colgó el arpa Gusmar nuevamente, llorando, llorando...  
y exclamó, con el alma doliente y al cielo mirando:  
—¡Vos, Señor, que sabéis la tortura que así me destroza!  
¡Una gota no más de ventura mandad á mi choza!  
¡No dejéis que el dolor de ese modo á mis hijos llenen!  
¡si es preciso pensar, que yo todo por ellos lo penen!...

Pasó un ángel y viólo, y tierno derramó en la choza gotas de rocío...  
Y en aquella mañana de invierno los niños sin madre, murieron de frío...  
Con los ojos bañados en llanto Gusmar para siempre dejó su morada...  
También de rocío cubriera su manto la noche callada...  
C. C.

## Instituto General y Técnico de Córdoba

### Curso de 1910 á 1911. Enseñanza oficial

La matrícula oficial ordinaria para el curso de 1910 á 1911 de las asignaturas del Bachillerato se admitirá durante todo el mes de Septiembre próximo en la Secretaría de este Instituto y se solicitará por medio de papeletas que se obtendrán en la portería de este Establecimiento.

La matrícula ordinaria podrá solicitarse durante los días lectivos hasta el día 24 de dicho mes desde las nueve á las doce; desde el 25 al 29 durante dichas horas y además desde las quince á las diez y siete, y el día 30 hasta las

veinticuatro en que quedará cerrada la matrícula ordinaria.

Los alumnos abonarán por la inscripción de cada asignatura ocho pesetas en papel de puros al Estado y tantos timbres móviles como asignaturas soliciten, más los para el reintegro del papel y resguardarlo provisional. Además presentarán certificado médico de hallarse revacuado con la fecha en que tuvo lugar esta operación.

Las matrículas de honor se solicitarán en el mismo período que las ordinarias por medio de instancias al señor Director de este Instituto.

La matrícula extraordinaria se solicitará durante todo el mes de Octubre á las horas de oficina; debiendo justificar el alumno las causas que le impidieron formalizarla en el período ordinario. Los derechos para esta clase de matrícula serán dobles.

La solemnidad de apertura del curso académico de 1910 á 1911 tendrá lugar en este Instituto el día 1.º de Octubre próximo.

Lo que se hace público para general conocimiento.—Córdoba 16 de Agosto de 1910.—El Secretario, José Cascolla y V. B.º El Director, Ramón Cobo Sampedro.

## La prensa católica española

Ora et labora, órgano de la sección de propaganda del Seminario de Sevilla, publica en su último número una estadística de la prensa católica española, cuya estadística es una ampliación á la publicada en el Manual del propagandista, folleto editado el año anterior por la redacción de tan estimado colega.

Según los datos á que hacemos referencia, hay en España 450 publicaciones católicas, lo que demuestra que va en auge nuestra prensa.

De las 450, son periódicos diarios sesenta y cuatro; trimestrales, cinco; bimestrales, trece; y semanales, ciento treinta y seis.

Los decenales son seis; los quincenales cincuenta y cinco, y los mensuales ciento cuarenta.

Además hay cinco publicaciones bimestrales, dos trimestrales y cinco sin fecha determinada.

Por último, se publican diez hojas semanales de propaganda, dos quincenales y siete mensuales.

## Campos y mercados

### VILLA DEL RIO

Terminada ya la recolección de cereales en este pueblo, por ser su término muy pequeño, ésta ha sido muy abundante en todos, particularmente en el de trigo, donde ha habido propietario que ha recogido de dos fanegas de tierra, ciento dos de este grano. ¡Dios quiera que el año venidero sea como el presente!

Trigo recio, fanega, á 43 reales; cebada á 22; habas castellanas, á 33; ídem morunas, á 34; garbanzos superiores, á 14; ídem regulares, á 8; ídem duros, á 6; harina, arroba, á 14; aceite, arroba, á 53; vino, á 24.

Tendencia del mercado, el aceite en alza; tiempo caluroso; estado de los campos, el de oliva casi nulo.

### FERNAN NUÑEZ

Trigo recio fanega, á 11 pesetas; ídem blanquillo, á 10; cebada, á 5; habas castellanas, á 32; ídem morunas á 32; escanda, á 4; garbanzos superiores, á 25; ídem duros, á 14; aceite, arroba, á 13.

### HINOJOSA

Trigo recio, fanega, 12 pesetas; ídem blanquillo, 11; cebada, á 5; habas castellanas, á 37; ídem morunas, á 35; garbanzos superiores, á 25; ídem regulares, á 20; ídem duros á 15; harina, arroba, á 3; aceite, á 12; vino, á 10; carne de borrego, kilo, á 1'20; tocino, á 20.

Tendencia del mercado, sostenida; tiempo, caluroso; estado de los campos, buenos.

## Machaquito en Bilbao

El notable crítico turino Desperdicios hace en La Gaceta del Norte el siguiente juicio de nuestro paisano:

«Machaco, verde botella y oro, hace una faena en los propios pitones y luego, recostándose blandamente, como en el catre doméstico, metiéndose materialmente el pitón, que por clasificación le corresponde, por el vacío izquierdo, arroja una hasta la misma bola que hace á su contrario sería de corcho.

El diestro no atina á salir por el costillar, que es lo que hacemos las personas decentes, y sale robotado por la cara.

Ovación, pabellón de la oreja, y vuelta al ruedo, recogiendo palma, y bienes mostrencos».

Esto fué el primer toro de la primera corrida, y ahora va el segundo.

«Machaco, con ayuda de los peones, hace una faena distanciada y castigando aquella cabeza, digna de ser tratada con más mimo.

Entrando bárbaramente, brutalmente, como una fiera, da un puchazo y luego una estocada, en la que mete la bola, y luego la mano, y después el brazo.

Hay que despegarle con grúa. Lleva al toro al estribo, se sienta, le besa en el pitón derecho, y el toro, conmovido, cae como una vulgar pelota. (Ovación.)»

## El progreso

### de nuestros periódicos

De La Gaceta del Norte:

«Por una feliz coincidencia, para hoy, día de la Virgen de Begoña, nuestra Patrona amantísima, ha quedado terminada la instalación, en nuestra nueva casa, Henao 8, de la maquinaria rotativa yoble tubular, y de los aparatos de estereotipia para la fundición de planchas adaptadas á dicha máquina, que, como ya saben los lectores, es la primera de su clase que entra en Europa, donde todavía no hay montada otra rotativa tubular que la de La Gaceta del Norte.

Vamos, pues, nosotros los reaccionarios, enemigos del progreso, á ser los primeros que daremos á conocer á la cultura y civilizada Europa este nuevo invento, última palabra en la construcción de rotativas, su cuya industria producirá una verdadera revolución.

Y hé aquí que toca á La Gaceta del Norte enarbolar la bandera revolucionaria.

Daremos fin á los trabajos de instalación y solemnizaremos el día de hoy con la bendición de la maquinaria y Casa nueva, que pondremos bajo la protección de nuestros especiales Patronos la Virgen de Begoña y San Ignacio de Loyola y también de esas universales devociones de la Iglesia que se llaman el Sagrado Corazón de Jesús y el Patriarca San José.

Hechas, luego las pruebas necesarias para asegurarnos del buen funcionamiento de las máquinas, publicaremos inmediatamente números de seis páginas en los que introduciremos grandes mejoras que no queremos adelantar y que á su tiempo entregaremos al fallo de nuestros amigos.

Así inauguraremos hoy esta nueva era, en la que pondremos nuestros mayores esfuerzos para que con la ayuda de Dios y de nuestros lectores, tan bondadosos siempre con La Gaceta del Norte, se coloque en la Prensa católica á la cabeza de los periódicos conocidos».

### De la Alcaldía

## El alcantarillado

Autorizada por Real orden de 15 del que rige la tramitación del estudio relativo á la construcción del alcantarillado general de esta ciudad, queda dicho proyecto expuesto al público en la

Sección de Fomento de la Secretaría municipal por término de treinta días contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, á fin de que durante ese plazo puedan producirse por escrito y presentarse en aquella dependencia en las horas hábiles de oficina, las reclamaciones u observaciones que el vecindario juzgue pertinentes formular sobre los aspectos mencionados proyecto y de los elementos que lo integran y forman parte del mismo.

Lo que á tales efectos se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo veinte y dos de la Ley de diez y ocho de Marzo de mil ochocientos noventa y cinco y en el cuarenta y nueve del Reglamento para su ejecución de quince de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis.

Córdoba 24 de Agosto de 1910.—  
José García Martínez.

## Noticias militares

### DESTINOS

Ha sido destinado de la Caja de Lucena al Regimiento de Luchana, el capitán de infantería don José Pérez Gramat, para ocupar esta vacante ha sido destinado el capitán de reemplazo en la segunda región, don Antonio Carrasco López.

A la zona de Córdoba ha sido destinado el capitán (E. R.) don Lorenzo Corrales Borrego, en situación de reserva.

El primer teniente del Regimiento de la Reina don Arturo Alonso Erice, es destinado al de Burgos.

El primer teniente de la (E. R.) don José Olaya Parreño, pasa del Regimiento de la Reina á la Caja de Lucena.

Al Regimiento de la Reina viene destinado el segundo teniente don Alfredo Arredondo Acuña, de Cazadores de Chiclana.

### MATRIMONIOS

Se ha concedido permiso para contraer matrimonio con la señorita María del Rosario Camacho González, el primer teniente de caballería, con destino en el segundo establecimiento de Remonta, don Andrés Arcas Lyon.

### OFICIALES CONOCIDOS

Nuestro comprovinciano don José Aparicio y Aparicio, oficial de Administración Militar, ha sido destinado á la segunda división expedicionaria de la capitán general de Melilla.

El primer teniente, don José Sánchez Gómez, pasa de Chiclana al Regimiento de Gerona.

### DE LA GUARDIA CIVIL

El segundoteniente de este cuerpo don Antonio Reyes Córdoba, ha sido destinado á Huesca desde esta comandancia y el comandante del mismo cuerpo, comprovinciano nuestro, don Gregorio Contreras, queda en situación de reemplazo, interin le corresponda ser destinado.

## CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el día 22 de Agosto hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'72; idem magra sin hueso á 2'44.

Tornera con hueso, á 1'96; idem magra sin hueso, 2'96.

Borrego, á 1'55.

Macho, á 1'45.

Todos estos artículos se sirven á domicilio.

Tocino salado y añejo, para fuera, á 70 reales arroba.

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales á disposición de los dueños de reses que vengun á sacrificarse en sus contratos ó registros semanales.

## Crónica Provincial

### De Hinojosa del Duero

#### La feria

El Ayuntamiento de esta población acordó en sesión celebrada el 21 del actual, el que en la próxima feria de San Agustín que con tanto éxito se cele-

bra en los días 28, 29, 30 y 31 de los corrientes, no se cobre nada por los puestos, lo cual acrecentará el número de los concurrentes.

### Corresponsal.

24 de Agosto de 1910.

### De otros pueblos

#### A su dueño

En término de Montilla ha sido encontrada una yegua castaña, que puede reclamar su legítimo dueño.

#### Reclamado

En Fuente Obejuna ha sido detenido Antonio Castillejo Arellano, que estaba reclamado por el Juzgado municipal de dicha población.

#### Incendios

El día 20 del actual se declaró un incendio en el sitio conocido por «Cañada de Don Juan» y «Tajo de la Cueva», cuyas pérdidas se calculan en 335 pesetas.

También el día 23 se declaró otro incendio en una era del término de Montarque, ardiendo unas ocho carretadas de paja, cuyas pérdidas se calculan en unas 125 pesetas.

#### Intervenidas

La guardia civil de Fuente Tojar y Montilla, ha intervenido varias armas de fuego á otros tantos vecinos de dichas localidades que carecían de licencia para su uso.

#### Cadáver

En el pozo de la noria de la huerta de Viana, término de Castro del Río, ha sido extraído el cadáver de una mujer desconocida, suponiéndose se trate de un suicidio, por no presentar síntomas de lucha alguna.

#### Asesinato

En la noche del día 22 del actual, ha sido asesinado en Aguilar, el guardia municipal Rafael Ponferrada Lucena, por Joaquín Gómez Pérez, que fué detenido.

## PROPIEDAD INDUSTRIAL

Los que deseen obtener patentes de invención ó de introducción, registrar sus marcas, modelos ó dibujos de fábrica, los rótulos de sus establecimientos y las denominaciones sociales ó nombres comerciales, deben dirigirse á la Agencia Ungrta, Desengaño, 1, Madrid, dedicado con grandes éxitos desde 1891 á los asuntos de Propiedad Industrial; informes comerciales, listas de casas compradoras y productores, cobro de créditos y otros varios asuntos relacionados con la Industria y el Comercio.

## Crónica Local

### Compañero

Se encuentra entre nosotros el redactor del importante rotativo cubano *Diario de la Marina*, don Constantino Cabal, antiguo amigo nuestro que popularizó en estas columnas el sendónimo *Ludeamaro* y cuyas brillantes crónicas y exquisitos versos han sabido conquistarle en Cuba un nombre envidiable.

Cabal hace en la actualidad un viaje por España acompañado de su distinguida esposa doña Mercedes Valero, que es una estimable é inspirada escritora.

Los señores de Cabal permanecerán en Córdoba breves días y *Ludeamaro* ocupará de esta capital en las impresiones de viaje que publicará en el *Diario de la Marina*.

Nuestro más cordial saludo de bienvenida.

### Limosna

En reunión celebrada por la comisión de la verbena de la Virgen de los Faroles, se ha acordado repartir 1.500 bonos de pan entre los pobres del barrio de la Catedral y entregar 310 pesetas á la Asociación Cordobesa de Caridad, Instituto Radiumterápico de Madrid

Cáncer, lupus, angiomias, neiz, pigmentarios, leucoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exoftálmico, manchas y graves enfermedades de la piel, que no cedan con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de graves operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y

sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, Recolector, 31.

### Previsiones

El subdelegado de medicina señor Amo y el arquitecto municipal estuvieron ayer en el Hospital de crónicos, viendo un local que podía servir para habilitarlo para barracones de coléricos.

### En la Audiencia

Mañana, ante la sección segunda y en juicio oral y público, se verá una causa del juzgado de Posadas, por hurto, contra Cristóbal del Valle Rosado y otro que serán defendidos por el señor García Berano y representados por el señor Ramírez.

### Verbena

Ayer se celebró en la calle Alfonso XII la verbena de San Bartolomé que se vio muy concurrida. Asistió la banda de música municipal.

### Minera

Don Angel Turrico Ramirez, vecino de Santa Eufemia, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia, solicitando se le concedan doce pertenencias de la mina denominada «La Esperanza», de mineral plomo, sita en el término de Santa Eufemia y paraje denominado Huerto de Charco hondo, lindando con las minas llamadas de Santa Eufemia, de la Compañía Metalúrgica de Peñarroya.

## F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

### No dejarse

engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijan las auténticas aguas minerales de *Vichy Etat* embotelladas: *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado.)

### Un anónimo

Hemos recibido una postal firmada por un anónimo.

Repetimos una vez más que de anónimos no hacemos caso. ¿Qué importa á quien ha escrito esta postal decirnos su nombre? Dígalo y entonces procuraremos complacerle en lo que sea posible.

### Maestros

Se ha hecho la siguiente propuesta: Para una escuela elemental de niñas de Córdoba, con 2.000 pesetas, doña Carmen Irua Konce; para otra ídem de Caba, con 1.375, doña Remedios Hidaigo Marin; para otra ídem de Priego, con 1.100, doña Pilar Auset Vilamin; para otra ídem, con ídem, de Dos Torres, doña María de la Sierra Mellado Gutiérrez, y para otra ídem de Villarito, con ídem, doña Manuela Barrera Rodríguez.

### Escándalos

El cuerpo de vigilancia ha puesto en conocimiento del Juzgado municipal, el escándalo habido en la plaza de la Corredera, entre Carmen Martínez Ruiz y Manuel Vacas Jiménez, y otro de anoche dado en la plaza de San Bartolomé por Francisco Gómez Jiménez y Rafael Alvarez Pérez.

### Maestra

Por Real orden ha sido nombrada maestra interina en funciones de auxiliar de la escuela pública de párvulos del distrito de la derecha, de esta capital, doña Amparo Muñoz Casas.

### Personales

Anoche marchó á Madrid don Carlos Carbonell.

—Marchó á Melilla, el capitán del regimiento de Taxdirt, don Pedro Velasco.

### Ingenieros, Arquitectos

Farmacia, preparación para dichas carreras. Academia Politécnica, Plaza Universal, 5 Barcelona. Pensionado.

### Minucias

Han sido denunciados por los de la urbana Antonio Alcáide Pérez, que ocupa la acera de la fachada de su casa y molesta á los transeúntes, y los conductores de los carros de la limpieza pública números 12, 13 y 14 por llevar los vehículos sin echar la tapadera como está prevenido, produciendo malos olores donde transitan.

La guardia municipal ha denunciado al joven José Cantillo que hartó del cajón de una taberna de la Judería dos pesetas en calderilla, al joven Francis-

co Sillero que apejó la casa número 186 de la calle de San Fernando, á Manuel Flores, dueño de un perro que mordió en una pierna á Antonio Guerrero, siendo curado en la Casa de Socorro y á dos mujeres que en la calle de Caldereros maltrataron de obra á otras promoviendo escándalo.

### Señalamientos

Por la Delegación de Hacienda se pagarán mañana los libramientos siguientes:

Don Tomás Povedano, 27.626'95 pesetas; don Teodoro Irujo, 2.670'73; don Miguel Peña López, 52'80; Administrador de loterías núm. 4, 1.829'34; don José Murians, 25; don Adriano Casado, 163'75; señor Depositario pagador, 1.572'06.

### Nuevo Mundo

La información que del naufragio del vapor «Martos» publica este semanario, en su número de esta semana, es interesantísima.

También es muy notable la del incendio de la Exposición de Bruselas, de la que reproduce fotografías que dan perfecta idea de la magnitud del siniestro.

Otras notas muy curiosas del referido número son las referentes á la resolución de la señorita milionaria, á la estancia de los reyes de España en Inglaterra, á los festejos de Málaga y al centenario del capitán Moreno en Antequera.

El resto lo firman, como siempre, los más notables escritores del día.

### ALMONEDA

Se hace en la calle Malera Alta núm. 2 y 4, de un órgano, herramientas de carpintero, muebles y modelos de escayola.

## Boletín Religioso

### Santo de mañana

San Cesario, papa.

### Jubileo circular

Mañana, en la iglesia de Capuchinas, costado por don Manuel Courtoy y señora, por sus difuntos.

Iglesia de Nra. Sra. de los Dolores.—El día 26, último viernes del presente mes, se celebrará en esta iglesia á las nueve de la mañana, una fiesta solemne á nuestra Madre y Señora de los Dolores, en acción de gracias, costada por doña Dolores Castillejo y Castillejo. Predicará el ilustrado y fervoroso orador sagrado don Miguel Blanco Moreno, cura párroco de San Miguel.

Durante dicho día estará manifiesto Su I. Divina Majestad en esta iglesia en forma de Jubileo, costado por don Rafael María Peñuela Romero y señora, en sufragio por sus difuntos padres; á las siete y media de la tarde se

hará el ejercicio acostumbrado. Habrá sermón.

—Mañana séptimo día de novena en la capilla de Nra. Sra. de la Natividad, nave del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral. Los cultos darán principio á las siete y media de la mañana.

—La Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, canónicamente establecida en la Real Iglesia de San Pablo, celebra desde el día 20 al 23 de agosto de 1910, la solemne novena que este año consagran á su Virgen María, dando principio estos cultos, por la mañana á las siete, misa rezada con armonium y cánticos y á las ocho la misa cantada del Jubileo (extraordinario y por las tardes á las cinco y media exposición de Su Divina Majestad y á las seis y media Estación Mayor, Santo Rosario, Letanía cantada, locutura de la novena y sermón que predicará Dios mo ilustre E. F. José Estrella C. M. F. Moté y Rensera.

Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores. Los señores sacerdotes que deseen, pueden aplicar el Santo sacrificio de la Misa, en esta Iglesia, en sufragio por las almas de hermanos difuntos de la Hermandad de Nuestra Madre y Señora de los Dolores establecida en dicha iglesia.

—La vigilia del 27 al 28 se celebrará en la Real Iglesia de San Pablo, á la hora acostumbrada. Esta vigilia corresponde al turno primero Inmaculado Corazón de María. Es la fiesta del Titular del turno. Habrá jura de bandera para socios activos y honorarios y ser invitadas las señoras hasta terminado el Inventario Obligatoria la asistencia de todos los adoradores hasta dicha hora.

—El sábado 27 del corriente á las diez de su mañana, tendrá lugar en la iglesia del Colegio de Santa Victoria, solemne función que las religiosas Hijas de María Escolapias, encargadas de la dirección y enseñanza en el referido Colegio, consagran á su Patriarca y fundador San José de Calasanz; oficiará la misa el M. I. Sr. Magistral Patrono del citado Colegio y será de panegírico el R. P. San Martín, del I. C. de María.

### XII ANIVERSARIO

Las misas que se celebren el día 26 en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, por los señores sacerdotes invitados, desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio del alma del Sr. D. Anselmo Blanco Sancha, (q. e. p. d.)

Su viuda, hermanos y hermanos políticos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

### R. I. P.

Las misas que se celebren el día 26 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos desde las ocho en adelante por los señores sacerdotes invitados serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Mariano Fernández de Mesa y Daza y de su hija Adofina que fallecieron respectivamente los días 26 de Mayo de 1901 y 24 de Agosto de 1899.

En la misma intención se aplicará la misa y expiación de S. D. M. en la Real Iglesia de San Pablo.

## ¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

# EMERIN

De fama mundial.

De uso universal.

## Sangre-Urinarías-Anemia

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad con que estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente á todos y quitan á tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, to los quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin» fué rogado que participara á todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los «Confites Emerin» dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas cánchillas que quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los úlcicos, que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, catarro de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujo blanco de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Kob depurativo Emerin», inmejorable y reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de escrofula, infatigable, aguitismo, hipertensión, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Kob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 8'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin», es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, colestasia, raticismo, esofagitis, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolor de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, amonación, linchazcon, etc. Un frasco de «EMERIN» con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas dirigirse: Consultorio EMERIN, Rumbia de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cardenas, núm. 26, (antes Letrados).

su viuda y madre doña María Porrá, hijos y hermanas ruegan á sus amigos los encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.  
Hay concedidas indulgencias.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

## Boletín Oficial

Sumario del número del martes.  
**El cólera.**—Circular del Gobierno civil con medidas preventivas contra el cólera.  
**Subasta.**—Se convoca para contratar el servicio de alumbrado público en Belmez.  
**Juergas.**—El de Montoro encarga la busca de dieciséis arrobas de aceite robadas del molino llamado de la «Herrería», de Adamuz; el de Bujalance, interesa el rescate de un rucho; el de Cabra ordena el de varios panales y la captura de unos cazadores desconocidos por suponerse autores del incendio de dos dehesas; el de Cabra cita á los autores de la corta de árboles frutales efectuada en una huerta; el de Cádiz cita á Manuel Gómez Fernández, y el juez instructor del regimiento infantería de Ceuta llamando á Rafael Santalla López.

# Por Telégrafo y Teléfono

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

## Las Huelgas

**Azucareros**  
Madrid 25 (cuatro tarde)  
Madrid 25 (seis tarde)  
Tres conferencias.  
Zaragoza.—Los obreros azucareros de la fábrica el «Gallego» se han declarado en huelga por amenazas que les dirigió el encargado de la fábrica.  
Se han adoptado medidas para mantener el orden.  
**Habla Merino**  
Merino nos ha dicho que en Bilbao todo sigue igual.  
Tiene noticia de la huelga de Zaragoza en tres fábricas pero desconoce cuales sean las pretensiones de los obreros.  
**Optimismos**  
Esta tarde hay mejores impresiones de la huelga de Bilbao.  
**Se trabaja**  
Bilbao.—En la parte de Balmaseda trabajan en algunas minas.  
Ha llegado un tren de caliza para los Altos Hornos.

La guardia civil protegió el convoy.  
La vía estaba tomada por fuerzas de los regimientos de Garelano, Isabel II y Cuenca.  
**Concepción impedida**  
En Montearén un grupo de huelguistas se dirigió a las minas donde la mayor parte de los obreros trabajan.  
La guardia civil les salió al encuentro y les impidió que continuasen su marcha.  
El grupo era bastante nutrido.  
Los del grupo dijeron que iban a cobrar un socorro, pero la guardia civil sabiendo que era un pretexto, les hizo que retrocedieran.  
Los obreros se dirigieron al Gobierno civil y alocucionados por Perezagua, pretendieron quejarse de la benemérita.  
El gobernador civil les dijo que la benemérita tenía órdenes terminantes de impedir coacciones en las minas y que por lo tanto cumplió con su deber.  
**Asesinato**  
Gijón.—Ha fallecido el patrono Celestino Cantero, que fué herido alevosamente por un huelguista.  
La sociedad patronal ha ofrecido cinco mil pesetas á quien delate al agresor.  
**Albafiles**  
Sabadell.—Se han declarado en huelga los albafiles.

## El Cólera

**Disposición**  
«La Gaceta», de hoy publica una real orden disponiendo que los gobernadores exijan el cumplimiento de la higiene en lo que afecta á la provincia y á los municipios.  
**De Italia**  
Dice Merino que se siguen adoptando medidas preventivas contra el cólera en pueblos y fronteras.  
Añade que el embajador de Italia le ha teleografiado diciendo que la epidemia se encuentra estacionada y mejora en su estado general.  
**Los trenes**  
Merino ha dirigido á los gobernadores una circular disponiendo que se ejerza gran vigilancia en los trenes.  
Al efecto ha ordenado que se desinfecten los coche y vagones, reproduciendo las disposiciones de Lacierva sobre este particular.  
A los interventores del Estado en las compañías de ferrocarriles encarga la mayor vigilancia en el cumplimiento de las medidas sanitarias.

## Barracones

Se ha llamado á don Luis Casanova, que fué quien hizo los barracones en Melilla, para que se ponga de acuerdo con el arquitecto del ministerio por si fuera preciso hacer barracones para coléricos.  
**Barco que llega**  
Barcelona.—Ha llegado el crucero italiano «Giowani», saludando á la plaza.  
La Sanidad después de cumplidas las prescripciones sanitarias, lo admitió á libre plática.

## Política

**Los consumos**  
El ministro de Hacienda hablando hoy sobre la supresión del impuesto de consumos ha dicho que los periódicos aconsejan en contrario, mientras no haya recursos para sustituir este impuesto.  
Añadió que predican á un convencido, pues él también piensa en que los consumos deben suprimirse.  
**Un éxito**  
Cobián nos dijo que estaba contento por el éxito financiero, que, según él, ha obtenido con la suscripción de obligaciones del Tesoro.  
**Del consejo de ayer**  
El corresponsal del «Imparcial», en San Sebastián, atribuye gran

importancia al consejo de ministros de ayer.  
Un personaje le ha dicho que el Rey ha recogido en su viaje por el extranjero impresiones de altísimas personas y de eminentes estadistas sobre la política religiosa.  
**Compás de espera**  
Hasta que el gobierno reciba la nota del Vaticano, no se tratará con el Rey del problema religioso.  
**Los ministros disgustados**  
Se dice que los ministros están disgustados porque los corresponsales telegrafiaron á Madrid los nombramientos de Martitegui y Luque, cuando se acordó reserva sobre esto.  
Se añade que Cobián fué quien declaró el misterio.  
**De Guerra**  
San Sebastián.—Hoy despachará con el Rey el general Aznar, que mañana regresará á Madrid.  
Se dice que Sánchez Gómez pasa á ser jefe del cuarto militar del Rey.  
El conde del Serrallo será destinado á la capitania general de Valencia y el general Murttegui á la dirección general de la guardia civil.  
**A Canarias**  
Merino piensa visitar las islas Canarias para estudiar sobre el terreno el problema de la división territorial y traducir sus observaciones en un proyecto de ley que presentará á la primera sesión de Cortes.  
**Consejo de hoy**  
San Sebastián.—A las diez y cuarto ha comenzado el Consejo de ministros en Miramar, presidido por el Rey.  
Asisten al Consejo Canalejas, García Prieto, Calbetón, Ruiz Valarino, Arias Miranda, Burell, y Aznar.  
Cobián no ha asistido pues marchó á Biarritz.  
Se comenta esta falta.  
El Consejo terminó á las once y media.  
Al salir los ministros Calbetón nos dijo que se habían ocupado de la combinación militar, de dos decretos de Instrucción pública y que habían cambiado impresiones sobre los asuntos de actualidad.  
Nada trataron respecto de la cuestión religiosa ni se ocuparán de ello hasta que se reciba la nota del Vaticano anunciada por el marqués de González.  
Burell nos confirmó lo dicho por Calbetón.  
**La firma de Guerra**  
Añadió Burell que la combinación militar consta de cincuenta y dos decretos.  
Entre ellos figura uno nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al general Barraquer por pase del general Tovar al mando de una división.  
Nombrando á Zappino director general de la cría caballar.  
Idem al general don Manuel Macías Casado, Director general de Carabineros.  
Idem al general French, director general de Industrias Militares.  
Nombrando al general García Aldave para ocupar en Melilla el puesto del general Marina.  
Idem al general Alfau para el gobierno militar de Ceuta.  
Idem al general don Leopoldo Canoa para el mando de una división.  
Idem director general del cuerpo de Inválidos á don Agustín de Luque y Coca.  
Concedido una gran cruz al interventor general señor Retes.  
**Más firma**  
También firmó el Rey varios decretos de instrucción, entre ellos uno relativo al Museo Nacional.  
**Viajes del Rey**  
Se habla de un próximo viaje del Rey á Bilbao, pero de esto nada puede afirmarse, pues tiene que resolver sobre ello Canalejas, según nos ha dicho Merino.  
El Rey tiene interés en hacer este viaje.  
Respecto de otro viaje del Rey al Ferrol no hay nada acordado.

**Dos hermanos**  
Canalejas ha almorzado hoy con su hermano don Luis, por ser la fiesta onomástica de éste.  
**Más almuerzos**  
Los ministros de la Guerra, Marina, Instrucción y Fomento, marcharon á almorzar á Biarritz.  
**Regreso**  
Mañana regresa á Madrid el general Aznar, y los señores Arias Miranda y Burell.  
**Conferencia**  
Vincenti ha conferenciado con Canalejas sobre el Congreso parlamentario de 1913.  
**Firma de Guerra que se anula**  
Por un error que se ha sufrido, se han anulado los decretos que el Rey había firmado, referentes á cargos que se concedían á los generales Zappino, French, Macías y Luque. Es posible que esta tarde se rectifiquen.

## Miscelánea

**Un crimen**  
Una noche en la calle Nao un sujeto llamado Francisco Pérez, dió de puñaladas á María Calero, que había sido su amante.  
La mujer se encuentra gravísimamente.  
El agresor se dió á la fuga.  
**La Bolsa**  
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 84'85. El 5 por 100 amortizable, á 100'80. Las acciones del Banco de España y las de la Tabacalera no tuvieron cotización. Los francos, á 7'80. Las libras esterlinas, á 27'22.  
**General**  
El general López Domínguez ha experimentado alguna mejoría aunque sigue la gravedad.  
**Aplechs**  
Merino nos ha dicho que no sabe nada nuevo respecto á la celebración de aplech católicos el día 28 en toda Cataluña.  
**Complot**  
Londres.—Se habla de un complot contra la dinastía de Portugal que ha abortado.  
**Sin importancia**  
Londres.—La adquisición de terrenos en Anghera por ciudadanos yanquis, carece de importancia.  
Se trata de un moro nacionalizado yanqui, que ha comprado unas parcelas de terreno.  
**Cortesía**  
San Sebastián.—Hoy han cumplimentado al monarca los generales Aguilar y Espinosa y el coronel señor Echagüe.  
**Don Jaime**  
«El Correo Español», ha recibido una carta del señor Samaniego, secretario don Jaime de Borbón en que explica el accidente del automóvil del cual salió ileso D. Jaime.  
**Suicidio de Pan Blanco**  
Valencia.—En el penal de San Miguel de los Reyes, ha ocurrido esta mañana un sangriento suceso.  
Al abrir un vigilante la puerta de una galería para que los reclusos se dirigieran á la escuela, uno de ellos se arrojó desde un tercer piso al patio quedando muerto en el acto.  
El recluso se llama Elías Lunar Serrano, fué condenado á muerte por un crimen cometido en Dos Torres en la persona del señor Gargarcía Arévalo, y el Viernes Santo último se conmutó la terrible pena por la de cadena perpetua.  
**Mencheta.**

## El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDO  
A prima fija  
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES  
Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado. . . . . 300.000  
Dirección general: Los Madrazo, número 34 — Madrid  
OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES  
Seguro contra la muerte é inutilización del ganado — Seguro de incendio de cosechas — Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.  
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.  
Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de Mayo de 1909.

MARCA DEPOSITADA

PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS  
1.ª marca: chocolate de la Trapa. 400 gramos 14, 16 y 24 1'25, 1'50, '75, 2 y 2'50  
2.ª marca: chocolate de familia. 460 — 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
3.ª marca: chocolate económico. 850 — 16 1 y 1'25

Cajas de 100 pastillas, 8 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con leche sin ella y á la vainilla. No se compra nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detal. Principales ultramarinos.

## La Cordobesa

Fundición de Hierro — Construcciones metálicas —  
Serrano, Ruiz y Compañía  
CALLE CUARTELES NUEVOS (FRENTE A LA ESTACION CERCADILLA) CÓRDOBA  
Prensas para aceites de todos los sistemas — Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la laboración de aceites. — Molinos harineros, empujadores, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación. — Cnrias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos. — Maquinas agrícolas en general. — Trabajos para minas — Construcción y reparación de máquinas. — Calderería. — Herrajes para edificios. — Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera

## REAL ESCUELA DE INGENIEROS ELECTRICISTAS

Emplazada en la grandiosa finca Parque de la Montaña  
SARRIÁ (Barcelona)  
La carrera se distribuye en 6 semestres y la matrícula para el que empieza en 1.º de Octubre, será del 20 al 30 de Septiembre.  
El plan de estudios es el del renombrado Instituto Electrotécnico «Montefiore» (Bélgica).  
Detalles: Director Administrador D. Domingo Bou, Plaza Universidad, 2.—Barcelona.

# CASANA DENTISTA

Dr. M. Belmonte



# LA FLOR DE ORO



¿Cuándo esta privilegiada agua nunca tendrá canas ni serás calvos

**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artefacto.  
Con el uso de esta agua se curan y evitan las *placas*, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, *nunca serás calvo*.  
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tonificar la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean salir el pelo, bájale lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
Se vende en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.  
Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

# El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de números: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Esquemas de suscripción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 pts.; á dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta

Ambrosio de Morales, 6

Teléfono, 70

## ¡Anuncio!

### LA CASA DE MANUEL LOPEZ ORTEGA DE MADRID

Apartado 171 de Correos

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho (la más importante Fábrica de España).  
También ofrece su nueva fábrica de rótulos en hierro esmaltado y envía á todo el que remita 150 pesetas una placa de muestra de 10 centímetros por 6, con una palabra ó nombre tal como CAJA, PRECIO FIJO, RETRETE, SE RETARIA, ES RI-TORIO, etc.  
Por 8 pesetas se envía certificado un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para lazo, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid otros sus despachos y talleres:

ENCOMIENDA 20 DUP MAYOR 70, VICTORIA 12 Y TERUEL 10

## Colegio de María Sma. de Araceli

Primera y Segunda Enseñanza

Dirigido por HH. Maristas de la Enseñanza

LUCEÑA

SE ADMITEN INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

## Lámpara PHILIPS

DE FILAMENTO METALICO

Única lámpara del porvenir

75 por 100 de economía en el fluido

ó CUATRO VECES MÁS LUZ AL MISMO PRECIO

Luz blanca y constante

1.000 horas de duración

Extiase marca legítima Philips

GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LÁMPARA

DEPÓSITO GENERAL

Juan Wenzel y C.<sup>a</sup>

CARRERA DE SAN JERONIMO, 28, MADRID

De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad



## La Estrella

Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

## Banco Aragonés

Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

## Vasco Navarra

Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotto

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28

CORDOBA

## FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gendamar sin n.º

Donde está la foto grafiada.



movie, las manifestaciones de simpatía por parte de es s el mentos entre los cual a figura en prim r término lo más parci toy relajad de la nación, cosa que orojamos motivo suficiente para que se apr surase á dejarel poder, siq iera por demostrar que no habia querido que se confundiese al Ray con esa clase de simp tizadores.

(Se Continuará.)

## EL TIEMPO

Por el Instituto G neral y Técnico se han hecho las obs rva ciones meteorológicas siguientes durante las últimas veinte y cuatro horas.

Temperatura máxima al sol y la aire libre, 43'80.—A ls sombra 36,80.—Mínima, 19,80.—Media 28'30.—Oscilación, 17,00. Agua de lluvia en milímetros, 0'00. Agua evaporada en milímetros 9,40

Observaciones hechas á las ocho de la mañana de hoy:

Altura barométrica en mm. á 0º 753'20.—Temperatura á la sombra, 26.—I. d. termómetro, humedecido, 18'80.—Tensión del vapor 15,80.—Humedad relativa, 63,20. Estado del cielo, Despejado.—Dirección del viento, S.E fuerza, Ventolín.—Velocidad en kilómetros, 66

Córdoba 25 de Agosto de 1910  
—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

## Horas de llegada y salida de trenes

**De la línea de Madrid**  
Mixto de Madrid llegada á las 2 y 5 de la madrugada.  
Expreso á las 8.  
Mixto de Menjibar á las 9'25.  
Correo de Madrid á la 10'30.  
Mercancías con viajeros Menjibar 8'15 noche

**Para la línea de Madrid**  
Mixto á Madrid sale á las 2'10 de la madrugada.  
Mercancías con viajeros á Menjibar á las 6 5.  
Correo á Madrid á las 15 tarde.  
Mixto á Menjibar 6 20 tarde.  
Expreso á Madrid 11 10 noche.

**Trenes de Sevilla**  
El Mixto llega á la 1'35 de la madrugada  
Otro mixto 10 20 mañana.

**Correo 3 50 tarde**  
**Te cer mixto 8 25 noche**  
**Expreso 10 55 noche**  
**Trenes para Sevilla**  
Mixto sale á las 2 45 madrugada.  
Expreso 6 15 mañana.  
Segundo mixto 7 25 mañana  
Correo 11 15  
Tercer mixto 5 25 tarde.

**Trenes de Málaga**  
Mixto Vega á Córdoba á la 1'20 de la madrugada.  
Correo á las 3 55 de la tarde.  
Expreso 10'39 noche.

**Trenes á Málaga**  
El mixto sale á las 2 25 de la madrugada  
El expreso á las 6 20.  
Correo á las 11 15.  
Todos los trenes hasta aquí citados son en la estación central.

**Trenes de y para Puente Jenil.**  
Además de los que van á Málaga y que ya hemos enumerado hay lo siguiente:

Mercancías con viajeros, vulgo carreta entre Puente Jenil y Córdoba á donde llega á las diez de la mañana.  
Igual clase de tren de Córdoba á Puente Jenil, sale de esta capital á las 6 40 de la tarde.

**Trenes de la línea de Ecija**  
Mixto llega á la 1 15 de la madrugada  
Correo llega á las 3 40 tarde  
Mixto sale á las 2 5 5 madrugada.  
Correo á las 11 30  
Este cu tro t enes son de la estación central.

Mercancías con viajeros llega á las 9 50 noche  
Sale á las 4 25 de la mañana.  
Estos dos trenes son de la estación de Cercadilla

**Trenes de la línea de Belmez**  
(3 estación de Corcadilla)  
Sale el Ham do mixto á las tres de la mañana  
Mercancías (carreta) sale á las 7 50 de la mañana.  
Correo á la 4 30 tarde.  
Llega el mixto á las 0 45 de la madrugada.

Co reo llega á las 10 10.  
Mercancías (carreta) 7 38noche.  
Ambos trenes son de la estación de Cercadilla.

## EN LA IMPRENTA

### El Defensor de Córdoba

SE HAZEN  
Foturas, Cizulares  
Tarjetas, Sambratos  
Boulanianos, Aclanos  
Resinas, Recordatorios  
Bortuorias, Obras de laio  
Wensy á alscodetrabio

## DE ACTUALIDAD

**CIRCULAR DEL OB SPO DE TUY**  
V. ner-b' e hermanos y amá os hijos. Hasta ahora hemos juzgado prudente guardar silencio acerca de los acontecimientos politico-religiosos que se vienen desarrollando en nuestra patria, desde que rige sus destinos el actual Gobierno.

En ésta no podiamos ciertamente tener verdadera confianza por los antecedentes del jefe que lo preside, y sus actos no han sido á propósito para inspirarnos, sino más bien para infundirnos temores y recelos.

No hemos podido ver sin extrañeza que se distan disposiciones gubernativas acerca de asuntos pendientes de negociaciones con la Santa Sede, con evidente menosprecio de la autoridad angusta del jefe supremo de la Iglesia Católica.

No acertamos á expresar la clase de sentimiento que nos produjo el intento de introducir furtivamente en España la libertad de cultos, por dar gusto á los que ninguno practican, falseando la Constitución del Estado con una interpretación contraria á la que unánimemente se le ha dado desde su promulgación.

De am rga trist za fué la impresión que recibimos al ver puestas en labios del jefe del Estado español frases de hostilidad para con instituciones católicas, amadas de la Iglesia, y beneméritas de la Religión y de la Patria.

Fuéstos presentimientos asaltaron nuestro espíritu al ver que no solamente en esa ocasión se lemnisima de la apertura de los Cortes, sino también en muchas otras, oportuna é importante mente, se trataba de hacer al Rey solidario de las ideas radicales y transformadoras de las conciencias, y de los proyectos de gobierno en ellas inspirados para satisfacción de los elementos perturbadores.

No comprendiamos cómo un hombre de gobierno que aspira al dictado de gran estadista, y que tiene condiciones para serlo, admitir y seguir á ganos hasta pro-